

CAÑARTV S.A

LLEVADA A CABO EL DIA MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020

Siendo las 18.05 PM se instala la sesión, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

En el primer punto se verifica que existe el Quórum Reglamentario para sesionar.

En el segundo punto se da lectura del acta anterior, leída esta es aprobada.

En el tercer punto el Sr. Gerente da a conocer a la Asamblea los Estados Financieros correspondientes al año 2019, y procede a dar lectura a los Informes de Gerencia y Comisaria por lo que la Asamblea aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Siendo las 20:30 PM y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión.



Ingrid Ordoñez P.
PRESIDENTE


Jean Paul Ordoñez
SECRETARIO